

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
BENQ COLOMBIA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2005

Dando cumplimiento a mi responsabilidad como Apoderado y Representante Legal de acuerdo al nombramiento de la Junta General de Accionistas a través de los estatutos y reglamentos de la empresa BENQ COLOMBIA S.A. y de acuerdo a las leyes y reglamentos de la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de actividades de nuestra compañía durante el año 2005. Al entregar este informe es necesario manifestar que la administración ha cumplido con las disposiciones legales así como con sus obligaciones con los Organismos de Control.

Es preciso indicar que el 2005 ha sido un año en el que en Ecuador se han presentado ciertos desaciertos en el ámbito social, político y económico, se ha pasado de una inflación de 1.95% en el 2004 al 4% en el 2005, la causa para que el crecimiento del nivel de precios se haya duplicado en este año son la indisciplina fiscal, la inyección de recursos por la devolución de los Fondos de Reserva del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), reflejada en la variación en los precios de los bienes y servicios no transables (que no se pueden importar ni exportar), que encarecen los costos de producción internos restando competitividad y complicando las exportaciones no petroleras.

Para el 2006 no se visualiza una reducción de la inflación, pues se prevé que continúe la política fiscal expansiva en gasto corriente.

A pesar de mantener un ciclo económico internacional totalmente favorable para el desarrollo de la economía del país, con elevados precios del petróleo, creciente ingreso por las remesas de los emigrantes, períodos de tasas de interés internacionales bajas, niveles de inflación aceptables y con la posibilidad de entrar en el mundo globalizado, no se ha logrado insertar a la economía nacional en el desarrollo y se mantienen desequilibrios que pueden generar dudas respecto al crecimiento futuro.

No obstante lo señalado anteriormente, BENQ COLOMBIA S.A. ha desarrollado sus actividades comerciales (Venta de Teléfonos Celulares) de acuerdo a la planificación previamente establecida, es así que, a pesar de haber iniciado sus operaciones a finales del año 2005, en este año ya se generaron ventas por USD 676,690. Por otra parte, es necesario señalar que el Estado de Resultados refleja como

ingresos el valor de USD 150,388.45 que corresponde a los Reembolsos de Gastos que efectúa Benq Alemania.

Como resultado de las ventas efectuadas, se ha generado un Costo hasta el cierre del período que representa el 94% de los ingresos facturados, los gastos operativos (Administración, Marketing, Customercare y Coop) ascienden al 28% de tales ingresos.

También considero pertinente informar que en lo relacionado al área tributaria, hemos aplicado las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y de Impuesto al Valor Agregado (IVA) tal como lo establecen las disposiciones legales; así mismo, se han presentado de manera mensual las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta.

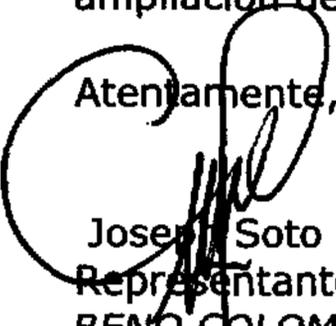
La declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al período 2005, refleja una Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de USD 9,613.19, la cual podría modificarse posteriormente solo para fines tributarios como resultado de la aplicación del Estudio de Precios de Transferencia, caso en el cual, de ser necesario, se debería presentar una declaración sustitutiva de Impuesto a la Renta.

En relación a los Precios de Transferencia, en Ecuador es el primer año en el que se debe realizar este estudio, es decir no existe mucha experiencia a nivel local en su ejecución. La legislación sobre el tema establece que quienes realicen operaciones con partes relacionadas y cuyo monto supere los USD 300,000.00, deben presentar el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración de Impuesto a la Renta.

Agradezco a los señores socios la confianza depositada para el desarrollo de mi gestión como Apoderado y Representante Legal de BENQ COLOMBIA S.A. y propongo la aprobación de los Estados Financieros que el cierre del ejercicio arrojó una Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de USD 9.613.19.

Quedo a disposición de los señores Accionistas para cualquier aclaración o ampliación del presente informe.

Atentamente,


Josep Soto
Representante Legal
BENQ COLOMBIA S.A.

Guayaquil, Abril 13 de 2006.

